

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA BINNANKEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ochodías del mes de marzo del dosmil quincea las nueve horas, en la calle Pedro Cruz Solar No. 91 y Adriana Fariño, Cantón Daule, Provincia del Guayas, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía BINNANKEL S.A., con la asistencia de los Accionistas Señor IngarManvikLoevaas, por sus propios derechos y propietario de 400 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho al 50% de los votos, y Señor Guillermo Ernesto Herrera Tapia, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 50 % de los votos.

Preside la sesión el Señor IngarManvikLoevaas, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Guillermo Ernesto Herrera Tapia, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía BINNANKEL S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

La Secretaría Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

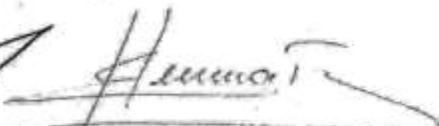
El accionista Señor ManvikLoevaas, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2014.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. INGAR MANVIK LOEVAAS, f) Sr. GUILLERMO ERNESTO HERRERA TAPIA.



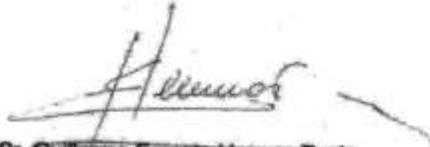
Sr. Ingar Manvik Loevaas

Accionista



Sr. Guillermo Ernesto Herrera Tapia

Accionista



Sr. Guillermo Ernesto Herrera Tapia

Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BINNANKEL S.A., DE FECHA 8 DE MARZO DEL 2015**

Señor Ingar Manvik Loevaas, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos.

Señor Guillermo Ernesto Herrera Tapia, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Guayaquil, 8 de Marzo del 2015



Sr. Ingar Manvik Loevaas

Presidente



Sr. Guillermo Ernesto Herrera Tapia

Secretario Ad-hoc